

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LOWERY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo a las Nueves hora en las oficinas de la compañía **LOWERY S.A.** ubicada en Km 10 Vía a Daule Lotización Inmaconsa # 29-30 calle Cedros y Crotos, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por el Ing. Walter Gino León Aspiazu con Trescientos Veinte Acciones, la Sra. Estela Patricia Terán Oleas con Trescientos Veinte Acciones, la Sra. Dennisse Patricia León Terán con Ochenta Acciones, el Sr. Walter Eduardo León Terán con Ochenta Acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete.

Accionistas	Capital (en U.S. Dólares)	%Participación	# Acciones
Walter Gino León Aspiazu	320.00	40%	320
Terán Oleas Estela Patricia	320.00	40%	320
Dennisse Patricia León Terán	80.00	10%	80
Walter Eduardo León Terán	80.00	10%	80
Total	800.00	100%	800

Se propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31-Dic-2017
2. Aprobar la designación del Comisario para el ejercicio año 2017
3. Aprobar el Informe de Comisario
4. Aprobación del Informe de Gerente General
5. Destino de las Utilidades del año 2017

Actúa como presidente el Ing. **Walter León Aspiazu**, y como secretaria la Sra. **Dennisse Patricia León Terán**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerentes y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa **CPA. Freire Noboa Luis**, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime lo siguiente:

1. Aprobado los Estados Financieros al 31-Dic-2017